

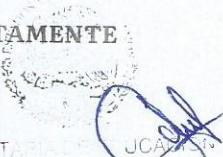
**COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

**ASUNTO:** Expedientes Clasificados como Reservados  
30 de septiembre del 2025

**A la Ciudadanía en General  
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en lo que corresponde a los **Expedientes Clasificados como Reservados**, el Sistema Educativo Estatal Regular informa, que a la fecha no se han reportado Expedientes con esa Clasificación.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CLASIFICACIÓN GISELA TELLO RODRÍGUEZ  
COORDINADORA DE ARCHIVOS  
ARCHIVO  
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

